



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

**CORRECCION DE ERRORES A LA 2ª RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN  
COMPLEMENTARIA DE AYUDAS PARA LA TEMPORADA 2020/2021 A  
CLUBES DE SEGUNDA DIVISIÓN B Y TERCERA DIVISIÓN.**

**Programa Impulso 23**

Se ha detectado un error en la **2ª resolución de concesión complementaria de ayudas del Programa Impulso 23 para la temporada 2020/2021 a clubes de Segunda División y Tercera División**, en la cual se asignó al club RC Deportivo Fabril un tramo mayor al que le corresponde por el cálculo de kilometrajes derivado del sumatorio de las diversas fases disputadas en la presente temporada, por importe de **3.000€**.

Una vez realizados los cálculos correctamente, **se resuelve** que no le corresponde incremento de tramo, y, por lo tanto, mantener en concepto de los desplazamientos de las ayudas, el siguiente importe:

A-15023070	RC DEPORTIVO FABRIL	<b>1.900,00 €</b>
------------	---------------------	-------------------

Las Rozas (Madrid), 17 de mayo de 2021.

Andreu Camps Povill  
Secretario General